


Secretaria Municipal
Alejandra Gomez.



El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: entre el 18 de mayo al 18 de junio no se emitió ninguna reglamentación por el covid 19 en esta municipalidad.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan la paz a los 18 días del mes de junio del año 2021.

CONSTANCIA



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"

